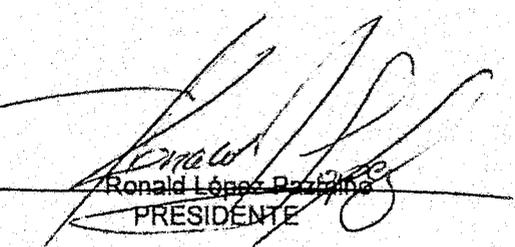


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEOLSA S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, a las nueve horas del día catorce de Marzo del año dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía NEOLSA SA, ubicado en la ciudadela Av. 24 de Mayo No. 942 y av. 9, los siguientes accionistas señores: Ronald Xavier López Pazmiño, propietario de cuatrocientas acciones; David Melchor Pazmiño Alcívar, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico. 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014. Preside la Junta General Universal de Accionistas el presidente de la compañía, Econ. Ronald Xavier López Pazmiño y actúa como secretario el Gerente, Sr. David Melchor Pazmiño Alcívar. De inmediato el Gerente dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Presidente relativo al ejercicio económico del año 2013, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta concedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2013, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el cuarto y último punto del orden del día, El Sr. David Pazmiño Alcívar propone nombrar para el cargo de Comisario Principal al señor Ing. Com. Rafer Henry Cruz Mera, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal al profesional antes indicado. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas, firmando para constancia la Presidenta, el secretario y todos los accionistas concurrentes.

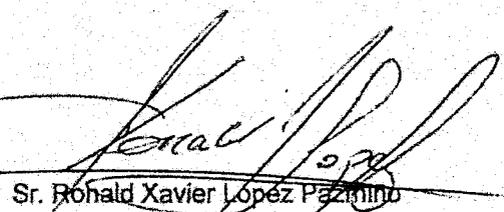


Ronald Xavier López Pazmiño  
PRESIDENTE

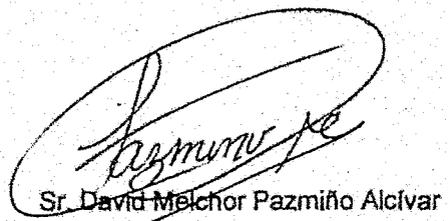


David Pazmiño Alcívar  
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACCIONISTAS**



Sr. Ronald Xavier López Pazmiño



Sr. David Melchor Pazmiño Alcívar